

El marco socio-económico de la crisis política de 1958-1959 en México

AURORA LOYO BRAMBILA

DURANTE 1958 y 1959, se dieron los movimientos sindicales más importantes de los últimos años en México. La crisis estuvo configurada por varios conflictos, telegrafistas, maestros de primaria, petroleros, estudiantes y ferrocarrileros, siendo, sin duda, los más significativos las huelgas de maestros y ferrocarrileros.¹

La interrogante general a la que intentamos responder, se refiere a las condiciones determinantes en el surgimiento de estos conflictos. Para ello intentamos abordar el problema desde distintos ángulos. En primer lugar presentamos una visión global del desarrollo del país a partir de 1940 y del contexto político y económico preciso en que se desarrolló la crisis. En segundo lugar, se propone una caracterización de los grupos participantes, a partir de su función económica y su experiencia política; finalmente se analiza el alcance de las demandas que plantearon los grupos disidentes.

La descripción —aun cuando sea con trazos gruesos—, de la política económica prevaleciente en el lapso 1940-1958, nos brindará el marco general del problema.

El objetivo primordial de los regímenes de Avila Camacho, Alemán y Ruiz Cortines, fue el crecimiento de la industria. Los rasgos socializantes del cardenismo se fueron perdiendo paulatinamente y en cambio, se agudizaban cada vez más los caracteres capitalistas de la economía del país. El Estado, cuidaba amorosamente el florecimiento de la industria y de la agricultura comercial. Las medidas de fomento más importantes de este período fueron: el establecimiento de una infraestructura adecuada que proporcionara servicios y que resultara barata a los capitalistas; el mantenimiento de precios bajos para los energéticos, para las materias primas agrícolas y para los alimentos; tarifas de protección para los productos manufacturados nacionales; un sistema de crédito flexible y amplio y exenciones fiscales para las nuevas industrias.²

El complemento indispensable de esta política, residía en una clase

obrero sometida a bajos salarios, disciplinada en el trabajo y controlada políticamente. La expresión más importante de esta tendencia fue el Pacto Obrero Industrial suscrito en la ciudad de México en abril de 1945,³ que en su parte esencial establecía:

...“Los industriales y obreros de México hemos acordado unificarnos, en esta hora decisiva para los destinos de la humanidad y de nuestra Patria, con objeto de pugnar juntos por el logro de una plena autonomía de la nación, por el desarrollo económico del país y por la elevación de las condiciones materiales y culturales en que viven las grandes masas de nuestro pueblo. Con estos fines superiores, deseamos renovar para la etapa de paz, la alianza patriótica que los mexicanos hemos creado y mantenido durante la guerra por la defensa de la independencia y de la soberanía de la nación, bajo la política de *unidad nacional*, preconizada por el general Manuel Avila Camacho.”⁴

Esta ideología, a la que Rafael Segovia califica de “nacionalismo autoritario”,⁵ se acentúa en la presidencia de Miguel Alemán, “el cachorro de la Revolución”, que se caracterizó por sus magníficas relaciones con la iniciativa privada y con los inversionistas extranjeros.⁶

Su mano fue dura, en cambio, para con la clase obrera. A los pocos días de haber asumido el poder, ordenó un gran despliegue de tropas para reprimir un paro de la sección 34 del STPRM en la refinería de Atzacapotzalco. La fuerza pública fue usada sucesivamente para someter a los tranviarios de la ciudad de México, a los ferrocarrileros, y después al sindicato de mineros que protagonizó la famosa huelga de Santa Rosita y Cleote.⁷

Cuando Alemán dejaba el poder, aparecían ya signos desalentadores en la economía del país. No deja de ser curioso que el hombre que lo iba a sustituir, parecía coincidir perfectamente con el tono del período que le correspondería gobernar. En efecto, Adolfo Ruiz Cortines,⁸ era un hombre modesto, austero y eminentemente conservador.⁹ La floreciente prosperidad del alemanismo y sus funcionarios joviales y dispendiosos había quedado atrás; la tónica de los lemas empleados por Ruiz Cortines, —como es frecuente en la política mexicana— manifestaba un marcado contraste con su predecesor: “Decencia y moral son las consignas de la Patria”, (2 de diciembre de 1951).¹⁰

La austeridad, además de ser posiblemente un rasgo de carácter del nuevo presidente, era, ante todo, una necesidad del momento. La situación financiera del país era muy difícil pues, por una parte, en la administración anterior se habían emprendido inversiones públicas muy cuantiosas, sin preocuparse mayormente por la balanza de pagos ni por la estabilidad financiera. Por otra parte, la guerra de Corea (1952-1953), había finalizado y, encontrándose la economía norteamericana en franca recesión,¹¹ la demanda de artículos mexicanos experimentaba un fuerte descenso. Otro factor que tendía a agravar la situación era el drástico empeoramiento de nuestra relación de intercambio, ya que los precios de exportación disminuyeron en 14.1%, mientras que los de importación

aumentaron en 9.8%.¹² La magnitud de la crisis puede apreciarse si se considera que el aumento interanual del producto real por habitante, que en 1950 fue de 4.9%, bajó a 4.5% en 1951, 0.8% en 1952 y a —2.5% en 1953.¹³

Ante esta situación, en abril de 1954, el presidente Ruiz Cortines, aconsejado por el secretario de Hacienda y por el director del Banco de México,¹⁴ decidió devaluar el peso de 11.5 centavos de dólar a 8 centavos de dólar.¹⁵ Las reservas de divisas extranjeras todavía no habían, para entonces, disminuido seriamente y algunos economistas opinan que la devaluación fue innecesariamente severa y anticipada.

Sus consecuencias económicas inmediatas fueron muy fuertes. La salida de dólares del país, se aceleró, y el valor de las exportaciones continuó disminuyendo. Por otra parte, el aumento del nivel de precios fue considerable: los precios de 1954 excedieron en 9% a los de 1953, y los de 1954 representaron un aumento del 14% sobre los del año anterior.¹⁶

Sin embargo, algunos efectos secundarios de la devaluación y, fundamentalmente, la recuperación de la economía norteamericana, a finales de 1954, permitieron que se reanudara el ritmo del crecimiento de la producción bruta total de México, que alcanzó el 9% en 1954 y el 11% en 1955.¹⁷

Nuevamente hacia 1955, se inició otro ciclo descendente en la economía del país. El proceso de industrialización, que se había basado principalmente en la sustitución de importaciones de bienes de consumo, estaba llevando a un punto en que no podía avanzarse más sobre la misma línea. A fin de continuar el proceso a través de la producción de bienes intermedios y de capital, se hacían necesarias grandes inversiones y tecnología más sofisticada. La inversión privada nacional, no aumentaba en la proporción requerida¹⁸ y tocaba al Estado, —cuya acción en este tipo de coyunturas es decisiva— inyectar dinamismo a la maltrecha economía. No obstante existían serias dificultades.

El gobierno de Ruiz Cortines, sobre todo a partir de la devaluación, se mostraba cauteloso en cuanto al financiamiento del presupuesto federal a través de medios inflacionarios. Por otra parte, y a pesar de la necesidad que existía, no se llevó a cabo una reforma fiscal que permitiera al Estado contar con mayores recursos, a causa del temor, no del todo infundado, de que esto pudiera hacer disminuir el ya mermado monto de las inversiones privadas. Ante esta situación, y a partir de la convicción de que la inversión del Estado —sobre todo en obras de infraestructura—, no podía detenerse, se acudió, cada vez en mayor proporción al financiamiento externo.¹⁹

El manejo del presupuesto federal, se orientó asimismo a la maximización de los recursos destinados al fomento económico.²⁰ Dentro de este rubro, se dio gran importancia a las obras de irrigación,²¹ a las de comunicaciones,²² a Petróleos Mexicanos y a la Comisión Mexicana de Electricidad. Al efecto, se trató de restringir en lo posible el gasto adminis-

trativo, el que se comprimió hasta representar en 1954, sólomente el 29.4% del presupuesto federal total.²³

El gasto social, que incluye renglones tales como la educación, la seguridad social, la asistencia pública, obras de agua potable, asuntos indígenas y otros, aumentó ligeramente durante el sexenio 1952-1958.²⁴ Esto se debió fundamentalmente, a la necesidad del Estado de reafirmar su legitimidad ante las clases desposeídas, legitimidad que empezaba a ponerse en entredicho a raíz de las políticas anti-populares de los regímenes de Manuel Avila Camacho y Miguel Alemán.

Quisiéramos referirnos, de una manera más amplia, a los efectos que tuvo la política económica prevaleciente durante el período 1940-1958, sobre los llamados "sectores populares".²⁵

La primera década, (1940-1950) atestiguó un agudo proceso inflacionario en que la riqueza tendió a concentrarse, a un ritmo muy acelerado, en los estratos altos de la sociedad, en detrimento de las capas medias y bajas. Uno de los estudios más importantes al respecto, es el de López Rosado y Noyola, que revela que el poder adquisitivo del salario mínimo agrícola disminuyó el 46% durante el lapso 1939-1949, el salario mínimo de las ciudades en un 39%, el salario medio (sin ponderar) de 35 industrias en un 27%, y el de los empleados públicos federales en un 35%.²⁶ Las utilidades de los capitalistas aumentaron, en cambio, de manera sorprendente, y mientras en 1939 representaban únicamente el 26.2% del producto territorial, en 1949 su participación aumentó a 41.5%.²⁷

Este proceso continuó durante los años cincuenta. Son numerosas las evidencias de que la devaluación de 1954 no fue sino un punto, dramático por cierto, de esta "redistribución del ingreso". En efecto, en los meses que siguieron a la devaluación, los precios, como ya hemos visto, aumentaron considerablemente, y si bien es cierto que se dio un reajuste de salarios, éste no alcanzó a cubrir la disminución del poder adquisitivo de la moneda.²⁸ Hacia 1957, la magnitud de la iniquidad del ingreso en México, era ya alarmante. Un análisis de la Comisión Económica para la América Latina, nos muestra que en ese año el 2% de las unidades receptoras del país, participó del 20.5% del ingreso personal total y que su ingreso medio fue más de diez veces superior al ingreso medio nacional. En el otro extremo de la escala, se encontró que el 35% de las unidades perceptoras del ingreso, participó de sólo el 9% del ingreso personal total y que su ingreso medio fue apenas la cuarta parte del ingreso medio nacional.²⁹

Las posibles causas de esta situación, fueron objeto de serias reflexiones por parte de algunos economistas cuyos trabajos, además de constituir indispensables fuentes de información, contienen interesantes hipótesis al respecto. Por ejemplo, Diego López Rosado y Juan Noyola subrayaron, en el artículo antes mencionado, el hecho de que los salarios reales hubiesen disminuido pese a que en el período analizado había aumentado el ingreso real per cápita de la población, y a que se había incre-

mentado la eficiencia productiva en todas las actividades. Este incremento, por tanto, no había hecho más que engrosar el ingreso de los poseedores de capital. Según estos autores, el factor más explicativo de esta situación estribaba en las condiciones de oferta abundante de mano de obra.³⁰ Otro economista, Víctor Urquidi, además de referirse más ampliamente al problema demográfico, consideraba que la rigidez de la producción agropecuaria, tendía a agravar el fenómeno.³¹ A su vez, David Ibarra, quien recientemente ha formulado una de las interpretaciones mejor fundamentadas sobre la política económica del país, aunque difiere de Urquidi en cuanto a que considera básicamente flexible la oferta de productos agrícolas, concuerda en que las presiones demográficas y la incapacidad del sector industrial para absorber cantidades importantes de mano de obra, han propiciado el subempleo urbano y rural, contribuyendo a una inequitativa distribución de la riqueza.³² Finalmente, Ifigenia Navarrete,³³ quien se ha especializado en este tema, vincula la disparidad de ingreso a la baja productividad, lo que explica por qué en la estructura ocupacional del país predomina todavía la agricultura, la artesanía y los pequeños propietarios.

La polémica sobre cada uno de estos puntos, está lejos de haber concluido. Sin embargo, puesto que ello excede a los objetivos de nuestro trabajo, nos abstendremos de participar en la misma. Desearíamos, eso sí, subrayar que el acrecentamiento del factor capital y la drástica reducción del factor trabajo, no constituye de manera alguna un efecto secundario del acelerado desarrollo económico del país, —que podría ser corregido con sólo tomar en cuenta las sabias recomendaciones de los economistas progresistas, v.gr. reforma fiscal, aumento del presupuesto educativo, etcétera—, sino que constituye la esencia misma de la política económica operacionalizada por el grupo en el poder y que, cada vez más, corresponde a los intereses de las clases dominantes.³⁵

Es necesario tener presente que el desarrollismo y el nacionalismo marcaban un hito en el universo ideológico de esos años. Ello permitía contemplar a la mala distribución del ingreso como un "mal necesario" de esa etapa del desarrollo económico del país. La acumulación de capital, resultaba indispensable para la ampliación y modernización del aparato productivo que se efectuaría bajo el control del capital nacional, aún cuando fuera necesario aceptar, en algunos casos, al capital extranjero como complementario.

Esta utopía se manifestaba dentro de la iniciativa privada a través de la CNIT, (Cámara Nacional de la Industria de la Transformación), agrupación de industriales nacionales medianos y pequeños, que buscaba, y de manera transitoria logró, constituir un contrapeso a la influencia de los banqueros y los grandes comerciantes e industriales ligados al capital norteamericano.³⁶ Había también en las altas esferas del gabinete de Ruiz Cortines quienes participaban de ella, los llamados "técnicos nacionalistas", quienes desde sus puestos intentaban favorecer en lo posible a

los industriales nacionales y mostraban una creciente preocupación ante la penetración del capital extranjero.⁸⁷ Intelectuales cepalinos y lo mismo organizaciones obreras y campesinas, y hasta el Partido Comunista Mexicano mantenían como expectativa, de una manera u otra, un capitalismo nacional y con formas políticas más democráticas.

Sin embargo, la estructura subdesarrollada y dependiente de la economía del país, marcaban límites muy estrechos a las posibilidades de un desarrollo autónomo. Como hemos visto, se había llegado prácticamente al fin de la primera etapa de sustitución de importaciones, que coincidía con una creciente dificultad para importar los bienes de capital que se requerían. Por otra parte, el capital norteamericano, después de la recesión que terminó en 1954, continuó expandiendo su esfera de acción en México a fin de aprovechar su mano de obra barata, su mercado interno y las condiciones de invernadero que el Estado se había encargado de crear para los inversionistas nacionales pero que también podrían aprovechar, y de hecho aprovecharon los inversionistas extranjeros. Las cifras son elocuentes al respecto: en 1950, menos de un tercio de la inversión directa norteamericana en México se destinaba al sector manufacturero, en 1959 esa proporción llegó al 47%. Para toda la América Latina la proporción correspondiente fue sólo de 17%.

Dentro del contexto económico que acabamos de describir se daba un juego político particularmente complejo. Era 1958, el último año del gobierno de Ruiz Cortines; el rito legitimatorio de las elecciones, se realizaría la primera semana de julio y Adolfo López Mateos, quien había sido postulado candidato oficial del PRI (Partido Revolucionario Institucional), se convertiría en "presidente electo".

La transmisión de poderes requería de un clima de tranquilidad política. No obstante en esos días grupos de telegrafistas, maestros, electricistas, petroleros, ferrocarrileros y estudiantes, se manifestaban en las calles de la ciudad de México. Existían suficientes razones objetivas para la protesta de estos núcleos, y además, la coyuntura del momento era propicia dado que el gobierno difícilmente se atrevería a usar medidas extremas de fuerza para reprimirlos.

Por otra parte, el gobierno que nunca había constituido un bloque homogéneo, se encontraba muy dividido a raíz de las sordas luchas internas que siempre preceden a la postulación oficial del candidato del PRI. Las nuevas lealtades se empezaban a manifestar y el presidente Ruiz Cortines no tenía ya, todos los controles en sus manos. Estos elementos influirían, como veremos más adelante, en el desarrollo de la crisis política de 1958.

Cada uno de los movimientos que configuraron la crisis, tuvo una dinámica interna muy específica que no nos es dado describir aquí en detalle. No obstante, a través del análisis de las demandas que levantaron es posible comprobar que existía entre ellos una cierta unidad de propósitos.

La huelga de telegrafistas que tuvo lugar del 6 al 22 de febrero de 1958, mantuvo como sus demandas básicas: a) el aumento de salarios, b) el desconocimiento del administrador central de la Oficina de Telégrafos, c) la posibilidad de abandonar el sindicato de trabajadores de la SCOP y de fundar una central propia, libre de líderes espúrios.³⁹

En las secciones 34 y 35 del Sindicato de Trabajadores de Petróleos Mexicanos, se dio un movimiento encabezado por Carlos Castillo o Ignacio Hernández Alcalá a favor de la depuración sindical dentro de su gremio. Estos líderes se oponían a la dirección nacional del sindicato y cuando fueron electos secretarios generales de sus respectivas secciones, la Secretaría del Trabajo se negó a reconocer su representatividad. Su demanda básica era pues, obtener este reconocimiento, para lo cual, setenta de sus partidarios iniciaron, a principios de agosto de 1958, una huelga de hambre.⁴⁰

Los estudiantes, grupo especialmente explosivo, se movilizaron en varias ocasiones en el curso de 1958. En el mes de junio, se llevaron a cabo grandes manifestaciones en apoyo a un pliego de peticiones de los alumnos del Instituto Politécnico Nacional (IPN) que incluía: a) salida inmediata de las tropas, del internado, b) renuncia de las autoridades del instituto, c) reestructuración de la enseñanza técnica en el país, d) que no se aplicara a los dirigentes estudiantiles, el delito de "disolución social". El problema estudiantil, se complicó en agosto, por el anuncio de que se aumentarían las tarifas de los camiones urbanos. Ello provocó diversos actos de protesta, en que se pedía: a) la municipalización del servicio de transporte, b) el fin de los "líderes vendidos", c) la baja de las tarifas camioneras y d) el retiro de los policías y soldados de los centros de estudio.⁴²

En cuanto al movimiento de los maestros de primaria y de jardines de niños agrupados en la Sección IX del SNTE (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación), éste se había reiniciado en abril de 1958, en que una manifestación para pedir aumento de sueldos fue brutalmente reprimida por la policía.⁴³ Las demandas contenidas en el pliego de peticiones entregado a la Secretaría de Educación Pública (SEP), el 25 de abril de 1958, eran las siguientes: a) un aumento del 40% en los salarios, elevación a nueve pesos diarios de sueldos suplementarios y que el 10% de sobresueldos se incorpore al sueldo nominal para los efectos de la jubilación. Piden además que las autoridades educativas concedan el importe de dos meses de salarios como aguinaldo, y también, sesenta pesos al mes para ayuda de gastos en los transportes para los que laboraban en el centro de la ciudad y noventa para los que laboraran en zonas intermedias. Solicitan también que se les construya un sanatorio y suficientes guarderías infantiles.⁴⁴

Estas demandas no eran nuevas; desde 1956, el comité pro-pliego petitorio había estado trabajando en este sentido. Asimismo, desde entonces se percibía que a pesar de que su carácter era netamente económico, en

el aspecto formal, conllevaba la lucha un fuerte sentido político. En efecto, desde un principio se plantea la impugnación de los líderes seccionales y nacionales de SNTE. Así, en una declaración del Pleno de Representantes de Escuelas del D.F., que apareció el 26 de julio de 1956, se leía:

“Como suprema autoridad del movimiento, el pleno de representantes de escuelas ha examinado la conducta de los directivos de la Sección IX y asimismo de los directivos nacionales, que no han dado prueba de honestidad y limpieza sindicales. Como consecuencia el pleno se pronuncia abierta y decididamente tanto por mantener la firmeza del movimiento frente al pliego petitorio, como por reafirmar esa firmeza en cuanto a sacudirse el yugo de líderes incapaces y de los procedimientos que los pistoleros a sueldo, emplean para mantener en el poder a una camarilla de cafres enriquecidos”.

Finalmente, el Plan del Sureste que surgió en Veracruz y que logró la movilización de la inmensa mayoría de ferrocarrileros proponía:

- a) Rechazar los 200 pesos propuestos por los secretarios locales del STFRM.
- b) Aprobar el aumento de los 350 pesos acordados por la Gran Comisión Pro-Aumento de Salarios.
- c) Deponer en cada sección al comité ejecutivo local y al comité local de vigilancia y fiscalización, por haber pactado a espaldas de los trabajadores.
- d) Emplazar al comité ejecutivo nacional del sindicato para el reconocimiento de los nuevos dirigentes y exigir el aumento de 350 pesos a la empresa.
- e) De no responder al emplazamiento se iniciarán paros de dos horas el primer día, aumentándose dos más el segundo, dos más para el tercero, hasta convertirse en paro total de actividades de no llegar a ningún acuerdo previo.⁴⁵

Salta a la vista, en primer lugar, un rasgo común a los cuatro grupos de trabajadores a los que nos referimos, —telegrafistas, petroleros, maestros y ferrocarrileros— y es que no sirven a empresas privadas sino al Estado. Ahora bien, la cuestión que se deriva inmediatamente estriba en examinar las características específicas de cada grupo vinculadas a la función que cumplen dentro del sistema. Ello nos dará una pauta importante para entender las reacciones de las diversas organizaciones de las clases dominantes, así como los niveles de control y represión que utilizó el Estado en cada caso.

En el caso de petroleros y ferrocarrileros, es necesario tener presente que laboran en empresas nacionalizadas que constituyen los más firmes pilares de la intervención del Estado en la economía. Las vitales funciones que desempeñan, tanto por su importancia intrínseca, como por el peso específico que se les confiere en las relaciones Estado-clases dominantes, hacen que ocupen un lugar estratégico tanto en lo político como en lo económico.

Por otra parte, es preciso recordar que los trabajadores de estas empresas, al igual que los electricistas, tienen una larga tradición de lucha cuyo signo fundamental ha sido el anti-imperialismo. Baste aquí señalar a la manera de ejemplo las huelgas de los ferrocarrileros durante el porfiriato, originadas por las malas condiciones de trabajo y las discriminaciones que sufrían los trabajadores mexicanos frente a los estadounidenses.⁴⁶ Otro hecho que no puede dejarse de mencionar y que ocurrió muchos años después, fue el intento de "administración obrera" en los Ferrocarriles Nacionales durante la época del general Cárdenas.⁴⁷ Esta experiencia, aun cuando fracasó, dejó sin duda una profunda huella dentro de la formación política de este gremio. En cuanto a los petroleros, es suficiente mencionar su decisiva acción en la expropiación petrolera.⁴⁸

El caso de los maestros y telegrafistas, que generalmente se agrupan dentro de la categoría de "trabajadores al servicio del Estado",⁴⁹ presenta algunas particularidades. Las tareas que cumplen, si bien constituyen servicios públicos importantes, no son neurálgicas para el sistema, y su eventual suspensión no significa, —como en el caso de los petroleros y los ferrocarrileros— el desquiciamiento de la vida económica del país. Tienen, sin embargo, un contacto directo con la población, la que se ve afectada a nivel de su vida cotidiana, que no conviene subvalorizar, en caso de tortuguismo o de paros.

Quisiéramos detenernos para considerar con más detalle, el papel de los maestros de las escuelas primarias oficiales. A un nivel bien general encontramos que la educación constituye uno de los principales modeladores de la conciencia colectiva al difundir concepciones que tienden a la perpetuación del sistema.⁵⁰ Sabemos además, que en México la educación popular es uno de los puntos programáticos básicos de la ideología en que se han sustentado los regímenes post-revolucionarios,⁵¹ y que tiene su expresión más contundente en el artículo tercero constitucional que establece, entre otras cosas, la obligatoriedad de la enseñanza primaria.

El que sean precisamente los servidores públicos ligados a esta función los que en un momento dado denuncien y se opongan activamente a la práctica sindical vigente, que constituye un mecanismo clave del aparato de dominación, —reviste una singular importancia política.

Por otra parte, el trabajo que desempeña el magisterio, supone un íntimo contacto con las clases dominadas y los problemas económicos y políticos que confrontan.⁵² Esta situación les posibilita una influencia apreciable sobre estos grupos, los que frecuentemente ven al maestro como una especie de consejero y guía,⁵³ y por su parte tienden a brindar apoyo y simpatía, como sucedió en 1958, a las demandas de los maestros.

El punto que intentamos resaltar, se esclarece si se contrasta con el caso de los telegrafistas, cuyos servicios afectan de una manera mucho más directa la vida económica del país a través de las redes de comuni-

cación, y que sin embargo, no tuvo, ni con mucho, la misma resonancia política de las huelgas magisteriales.

Pasemos ahora a examinar las demandas de estos movimientos, mismas que intentamos resumir más arriba. De este examen se desprende, que en todas ellas existían dos niveles estrechamente relacionados.⁵⁴ A nivel económico lo que se exigía era aumento de salarios así como algunas prestaciones sociales; a nivel político, la depuración de los sindicatos, lo que implicaba una repulsa a sus líderes. Existe además, un tercer aspecto que si bien no se encuentra presente en los pliegos petitorios, aparece nítidamente en las declaraciones varias de los grupos disidentes, y es el cuestionamiento de las prácticas administrativas de las empresas y dependencias en las que trabajan. Los petroleros, denuncian el dispendio y la corrupción que imperan en PEMEX;⁵⁵ los maestros del Movimiento Revolucionario del Magisterio, (MRM) señalan reiteradamente las desviaciones que se observan en la orientación educativa, respecto del carácter popular, nacionalista y laico que supuestamente debe ser su esencia;⁵⁶ los ferrocarrileros por su parte, protestaron por las irregularidades que existen en la administración de Ferrocarriles Nacionales, el pésimo estado a que ello los ha llevado, y el hecho de que la política ferroviaria beneficie principalmente a las compañías monopolistas mineras de los Estados Unidos, a costa del buen funcionamiento de la empresa y la situación de los trabajadores.⁵⁷

La preeminencia de las peticiones de aumentos salariales, era una consecuencia directa del agravamiento de la situación económica de los trabajadores.⁵⁸ Dado que ello les afectaba en sus necesidades más apremiantes, es perfectamente explicable que hayan sido, en todos los casos, el estímulo más importante en la movilización de las masas.

No obstante no fueron las demandas económicas, sino sus derivaciones políticas, las que dieron a la crisis de 1959, su carácter francamente impugnador al sistema. Y ello, porque los problemas laborales, de resolverse mediante un proceso de negociación a través de los canales institucionalizados, más que amenazar al sistema, han mostrado su operatividad y lo han robustecido; no así lo segundo.

El repudio a los líderes sindicales —que se originó cuando éstos no respaldaron las demandas reivindicativas de los trabajadores—,⁵⁹ significó de hecho, el cuestionamiento de uno de los más importantes mecanismos de control del sistema político mexicano: el control de la clase obrera a través de una rígida burocracia altamente jerarquizada.

Por otra parte se puso en entredicho la función de “árbitro entre las clases sociales”, y más aún la de “defensor de la clase obrera” que forman parte esencial de la legitimidad política del Estado. En efecto, al enfrentarse estos grupos disidentes con el Estado, en su doble lucha por mejores salarios y por sacudirse el yugo de los líderes deshonestos, se evidenció el inmenso poder estatal en México, y sus ligas cada vez más estrechas con los intereses de las clases dominante.

Consideramos que por todo ello, el estudio del desarrollo de la crisis política de 1958-59, —que aquí no hicimos sino iniciar—, podría aportar elementos sumamente valiosos en la comprensión de la naturaleza del Estado en México, y de sus mecanismos de control y represión, así como de las líneas estratégicas y tácticas empleadas por los líderes de los movimientos, y los diversos partidos y organizaciones que tomaron parte activa en ellos.

- ¹ La información referente a la huelga de maestros, ha sido tomada del periódico *Excelsior*: en cuanto al movimiento ferrocarrilero, nos basamos principalmente en Alonso, Antonio, *El movimiento ferrocarrilero en México* (1958-59), Ediciones Era, 1972, 196 pp. y Gill, Mario, *Los Ferrocarrileros*, Editorial Extemporáneos, Serie Teoría y Práctica, No. 9, México, 1971, 236 pp. También acudimos a Vallejo, Demetrio, *Las luchas Ferrocarrileras que conmovieron a México*, Ed. del M.L.N., 1967, México, 1962.
- ² Para una exposición más detallada al respecto, véase *La política industrial en el desarrollo económico de México*, NAFINSA, CEPAL, México, 1971, pp. 446.
- ³ Rivera Marín, Guadalupe, "El Movimiento obrero" en *México 50 Años de Revolución*, Tomo II, FCE, México, 1960, p. 264.
- ⁴ Cámara Nacional de la Industria de Transformación, *20 años de lucha*, CNIT, 1961, p. 12; citado por Alonso, Antonio, *Op. Cit.*, p. 71.
- ⁵ Segovia, Rafael, "El Nacionalismo Mexicano (Los Programas Políticos Revolucionarios, 1929-1964)", En Foro Internacional, No. 32, abril-junio de 1968, p. 358.
- ⁶ Cf. Vernon, Raymond, *El dilema del desarrollo económico en México*, Editorial Diana, 1966, pp. 116-25.
- ⁷ Gill, Mario, *Op. Cit.*, pp. 144, 152 y 153.
- ⁸ Para una semblanza apologética, pero aún así interesante, de A. Ruiz Cortines: Ponce, Bernardo, *Adolfo Ruiz Cortines*, Biografías Gandesa, México, 1952.
- ⁹ Según V. Padgett, Ruiz Cortines fue nominado por la Coalición Revolucionaria porque era un buen administrador, tenía reputación de ser honrado y su estilo político era moderado, pacífico y conciliador. Padgett, Vincent, *The Mexican Political System*, Houghton Mifflin Company, Boston, 1966, p. 41.
- ¹⁰ *México; Ayer, Hoy, Mañana*, Textos de Adolfo Ruiz Cortines (Prólogo de Antonio Ortiz Mena), Editorial Intercontinental S.A. y Helio Mex S.A. 1957.
- ¹¹ Aguilar, Alonso, *La historia de México y los ciclos económicos*, Instituto de Investigaciones Sociales, (UNAM), Mimeo.
- ¹² Cf. A. Noriega Herrera, "Las devaluaciones monetarias en México", (1938-1954), Investigación Económica, ENE, Vol. XV, Núm. 1, México, Primer Trimestre de 1955, pp. 149-77.
- ¹³ Navarrete, Jorge Eduardo, "Factores del Estancamiento Económico", en Comercio Exterior, 1964, pp. 260-64.
- ¹⁴ La versión "oficial" de las causas que originaron la devaluación puede verse en Gómez, Rodrigo, (entonces director del Banco de México) "Estabilidad y desarrollo: el caso de México", en Comercio Exterior, México, noviembre de 1964, pp. 778-782 y "Evolución del aparato financiero mexicano", en El Mercado de Valores, No. 10, México, marzo 6 de 1967, pp. 199-202.
- ¹⁵ Vernon, Raymond, *Op. Cit.*, p. 126.

- 16 King, Timothy, *México: Industrialization and Trade Policies since 1940*, Oxford University Press, 1970, p. 35. Vernon asegura que entre enero de 1954 y noviembre de 1955, los precios mayoristas subieron alrededor del 30%.
- 17 Vernon, Raymond, *Op. Cit.*, pp. 126-27.
- 18 El aumento interanual de la inversión bruta por habitante fue de 15.8% en 1956, y a partir de ese año mostró un marcado descenso: 3.2% en 1957, 3.5% en 1958 y -1.5% en 1959. Navarrete López, Jorge Eduardo, "Factores del Estancamiento Económico"... , Cuadro B-1, p. 264. Fuentes: Secretaría del Patrimonio Nacional, Oficinas Técnicas y Administrativas de la Junta de Gobierno de los Organismos y Empresas del Estado, Memoria, 1964, p. 60.
- 19 El financiamiento externo de la inversión pública era de 451 millones de pesos en 1952 (13.2% del total), y en 1958 alcanzaba ya 1,646 millones de pesos (25.3%). *50 Años de Revolución en Cifras*, NAFINSA, 1963, p. 131. Fuente: Roberto Santillán y Aniceto Rosas, "Teoría General de las Finanzas Públicas y el Caso de México", UNAM, México, 1962, Anexo 2, p. 218.
- 20 El gasto económico incluye todos los recursos federales, aun las inversiones de capital, que se destinan a agencias o a categorías presupuestarias relacionadas directamente con la vida económica del país. Esta cantidad alcanzó proporciones altísimas durante la administración de Ruiz Cortines; y en 1954 llegó a representar el 57.9% del gasto federal total, y durante todo el sexenio no bajó nunca del 50%. Wilkie, James, *The Mexican Revolution: Federal Expenditure and Social Change since 1910*, University of California Press, 1967, p. 125 y 129.
- 21 Como consecuencia de estas inversiones, la extensión total de tierra cultivable subió más del 40%. Vernon, Raymond, *Op. Cit.*, p. 128. Para consultar las cifras invertidas en irrigación, véase Wilkie, James, *Op. Cit.*, p. 135.
- 22 *Ibidem*, p. 145.
- 23 *Ibidem*, p. 99.
- 24 El gasto social, cuya proporción del gasto total había llegado a representar el 11.2% durante el último año de Alemán, aumentó al 14.1% en el primer año del gobierno de Ruiz Cortines (1953), disminuyendo a 12.7% en 1954. A partir de ese año se inició una tendencia ascendente de tal manera que en 1958 representó el 16.4% del total. Esta tendencia, como se sabe, se acentuaría durante la presidencia de López Mateos, *Ibidem*, p. 159.
- 25 Esta denominación, harto imprecisa, es sin embargo útil. Engloba lo que estadísticamente se percibe como los cuatro o cinco decítilos, (de más bajos ingresos), en las tablas de distribución del ingreso personal de familias. (Cfr. Navarrete, Ifigenia, *La Distribución del Ingreso y el Desarrollo Económico en México*, Instituto de Investigaciones Económicas, ENE, UNAM, México, 1960, pp. 99). Dentro de este grupo se encuentran algunos grupos medios, minifundistas, ejidatarios, artesanos, maestros, pequeños comerciantes el proletariado, urbano y rural, el subproletariado y la gran masa de desempleados.
- 26 López Rosado, Diego, y Noyola Vázquez, Juan, "Los salarios reales en México 1939-1950. El Trimestre Económico, abril-junio, 1951.
- 27 Solís, Leopoldo, *La realidad económica mexicana*, Siglo XXI Editores, México, 1970, Cuadro VII-8.
- 28 El índice del salario mínimo real urbano, disminuyó ininterrumpidamente desde el bienio 1952-53 hasta el de 1958-59. (1940=100) 1952-53: 104.5 1954-55: 99.5 1956-57: 98.0 1958-59: 96.2 Wilkie, James, *Op. Cit.*, p. 187.
- 29 Naciones Unidas, CEPAL, El desarrollo económico de América Latina en la posguerra, E/CN. 12/659/ Rev. 1, No. de venta 64.11.6.6, Nueva York, noviembre de 1963, pp. 76 y 77, citado por Navarrete, López, *Op. Cit.*, p. 262.

- 30 López Rosado, Diego y Noyola Vázquez, Juan. *Op. Cit.*
- 31 Urquidí, Víctor, "Problemas fundamentales de la economía mexicana" en Cuadernos Americanos, Vol. LXIV, No. 1, México, enero-febrero, 1968.
- 32 Ibarra, David, "Mercados, desarrollo y política económica. Perspectivas de la economía de México", en *El Perfil de México en 1980*, Instituto de Investigaciones Sociales, Siglo XXI Editores, México, 1970, Tomo I, pp. 89-190.
- 33 Navarrete, Higiencia, "Notas sobre la distribución del ingreso en México", en Investigación Económica, primer trimestre de 1959.
- 34 Esta discusión fue tomada de Solís, Leopoldo, *Controversias sobre crecimiento y distribución*, F.C.E., 1972, 255 pp.
- 35 Para una discusión en torno a las relaciones entre las clases dominantes y el grupo gobernante, véase Labastida, Julio, "Los grupos dominantes frente a las alternativas de cambio", en *El Perfil de México en 1980*, Tomo III, pp. 99-165.
- 36 La posición de la CNIT sobre inversión extranjera puede verse en Lavin, José Domingo, *Inversiones Extranjeras*, (Análisis, Experiencias y Orientaciones para la Conducta Mexicana), EDIAPSA, México, 1954, p. 428.
- 37 La influencia de la CNIT y la posición del gobierno frente a la industria eléctrica y la explotación del azufre en los años cincuenta puede verse en Wionczek, Miguel, *El nacionalismo mexicano y la inversión extranjera*, Siglo XXI Editores, México, 1967, pp. 123-129; 223, 233-239.
- 38 Hansen, Roger, *La política del desarrollo mexicano*, Siglo XXI Editores, México, p. 79.
- 39 Alonso, Antonio, *Op. Cit.* pp. 102-104.
- 40 Véase *Excélsior*, 28 de agosto de 1958.
- 41 Para un análisis del movimiento del IPN en 1956, véase, *La Crisis de la Educación en México*, (La Ocupación Militar del IPN) en Problemas Latinoamericanos, Vol. III, Núm. 13, 20 de noviembre de 1956.
- 42 *Excélsior*, 27 de agosto de 1958.
- 43 *Excélsior*, 14 y 15 de abril de 1958.
- 44 *Excélsior*, 26 de abril de 1958.
- 45 Vallejo, Demetrio, *Las luchas ferrocarrileras que conmovieron a México*, Ed. del Movimiento de Liberación Nacional, México, 1957, p. 9, citado por Alonso, Antonio, *Op. Cit.*, pp. 112-113.
- 46 Nos referimos a las huelgas de 1903 y 1905. Véase Gill, Mario, *Op. Cit.*, pp. 53-66.
- 47 *Ibidem*, pp. 116-124. El decreto que creaba la Administración Obrera de los FFCC Nacionales con carácter de corporación pública descentralizada del Gobierno Federal, fue expedido el 23 de abril de 1938.
- 48 Para una descripción detallada del papel del sindicato en la expropiación petrolera, véase por ejemplo, Ashby, Joe, *Organized Labor and the Mexican Revolution under Lázaro Cárdenas*, The University of Carolina Press, 1963, 348 pp.
- 49 Telegrafistas y maestros, a través de sus sendos sindicatos, pertenecen a la FSTSE, (Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado) que a su vez es parte constitutiva de la CNOP, (Confederación de Organizaciones Populares), uno de los tres sectores del PRI.
- 50 Sobre este punto, es muy interesante el trabajo de Ponce, Aníbal, *Educación y Lucha de Clases*, Editorial América, México, 1937.
- 51 Véase, por ejemplo, el primer punto del Programa de Acción del PNR (Partido Nacional Revolucionario).

- ⁵² En nuestro país, las escuelas primarias públicas atienden principalmente a los niños de los campesinos, obreros y sectores medios bajos pues, por lo general, los sectores medios altos y las clases dominantes envían a sus hijos a escuelas privadas.
- ⁵³ Para ilustrar la participación política de los maestros, se puede ver, por ejemplo, Cockroft, James, "El maestro de primaria en la Revolución Mexicana" en *Historia Mexicana*, XVI, (abril-junio de 1967, pp. 565-587; Bremauntz, Alberto, *La educación socialista en México*, Imprenta Rivadeneyra, 1943, México.
- ⁵⁴ En el caso de los petroleros, el descontento que aparecía en algunas secciones, se había incrementado a partir de abril de 1959, en que la directiva del sindicato, aceptó una prórroga del contrato colectivo de trabajo, pretextando la mala situación económica de PEMEX.
- ⁵⁵ Por ejemplo, en un desplegado aparecido en *Excelsior*, 20 de agosto de 1958, los trabajadores petroleros de la Sección 30, denuncian la corrupción del superintendente de PEMEX en Poza Rica y además hacen pública su desaprobación de la conducta de la directiva del STPRM. Asimismo se solidarizan con maestros, telegrafistas y ferrocarrileros.
- ⁵⁶ Cf., *MRM; Materiales de Discusión del Primer Congreso del MRM. ¿Qué ha sido, qué es, y qué debe ser el SNTE?*, 1961.
- ⁵⁷ Véase Vallejo, Demetrio, *Las luchas ferrocarrileras que conmovieron a México*, p. 37.
- ⁵⁸ *Vid. Supra*, pp. 8-10.
- ⁵⁹ En el caso de los maestros, la lucha se inició como una pugna entre el grupo de Sánchez Vite, secretario saliente del SNTE (alemanista), y el grupo que entraba a la dirección del sindicato, presidido por Enrique W. Sánchez. El primero alentó entre los maestros del D.F., la demanda del 30% de aumento de sueldos. La masa, en cuyo seno existía una gran inconformidad, inició una gran movilización y fue cobrando conciencia de la fuerza potencial de su grupo. Ante esta evidencia, los líderes hicieron las paces entre sí y a espaldas de la base concertaron un acuerdo con la SEP en julio de 1956. La orden de repliegue ni fue obedecida por los maestros, los que contaban ya para entonces con una organización independiente denominada "Comité de Lucha Pro-Pliego Petitorio y Democratización de la Sección IX".
Para el caso de los ferrocarrileros, que es muy similar, véase Vallejo, Demetrio, *Op. Cit.*